Suscribirse



INICIO CRÓNICA JUDICIAL **EDICTOS Y CLASIFICADOS** NOTICIAS ~ GENERALES DEPORTES SOCIALES CULTURA ~ VARIEDADES ~

EDICIONES ANTERIORES

Inicio > Crónica Judicial > A \$9.2 billones ascienden las operaciones de extinción de dominio entre 2019...

Crónica Judicial Generales Nacional

A \$9.2 billones ascienden las operaciones de extinción de dominio entre 2019 y 2020

Por **Redaccion** - 8 julio, 2020 if Me gusta 1 Compartir



La Policía Nacional, a través de la Dirección de Investigación Criminal e INTERPOL, adelantó labores investigativas en coordinación con la Fiscalía General de la Nación, que permitieron ocupar con fines de extinción de dominio 9 bienes que pertenecerían a integrantes del ELN, vinculados al atentado contra la Escuela General Santander, sucedido el 17 de enero de 2019 y que cobró la vida de 22 cadetes.

Durante el proceso investigativo, se obtuvo como resultado la materialización de las medidas cautelares de embargo, secuestro y suspensión del poder dispositivo de 28 bienes; las investigaciones que se adelantaron entre la DIJIN y la Dirección Especializada de Extinción de Dominio de la Fiscalía, en el marco de la política de Gobierno de defensa y seguridad, permitió evidenciar que esta organización delincuencial contaba con 8 fincas, 1 casa, 5 establecimientos de comercio, 1 sociedad comercial y 13 automóviles ubicados en los municipios de Tame, Fortul, Saravena y Arauquita del departamento de Arauca y en la ciudad de Bogotá D.C y que además estarían avaluados en más de 15 mil millones de pesos.

La DIJIN, a través de estudios forenses financieros estableció un incremento patrimonial no

justificado y mediante labores investigativas logró identificar el origen ilícito de los bienes

pertenecientes a este grupo armado organizado, que financió la logística utilizada para llevar a cabo la acción terrorista contra la Escuela de Cadetes de Policía 'General Francisco de Paula Santander' de la Policía Nacional. No paran las investigaciones para dar con el patrimonio ilícito de las estructuras de crimen organizado que siguen arrojando resultados significativos. Durante las últimas operaciones

contra las finanzas criminales llevadas a cabo en el 2020 por la DIJIN, fueron identificados

comercialización de estupefacientes, armas y explosivos.

687 bienes que fueron adquiridos con recursos provenientes del lavado de activos, tráfico y

Aunado a dichos resultados, la DIJIN, durante el año 2019 y lo corrido del 2020 ha realizado 49 operaciones en las que como consecuencia se han afectado 16.545 bienes con medidas cautelares de extinción del derecho de dominio, avaluados en 9.227.709.000.458, es decir 9.2 billones de pesos.

Es de resaltar que con estas operaciones se afectaron las finanzas de los principales actores criminales del país, entre los que se encuentran los grupos armados organizados tales como el ELN, el Clan del Golfo; Grupo Armado Organizado Residual y grupos de delincuencia organizada tales como el Clan Herrera, Clan Rincón, La Terraza, Los Triana, Pachelly, Picacho y la Oficina de Envigado.

La totalidad de los bienes ocupados quedaron a disposición de la Sociedad de Activos Especiales (SAE).

Consolidado 01 /01/2019 al 04/07/2020

INMUEBLES (Fincas, Casas, Lotes, Apartamentos, Parqueaderos, Bodegas y Garajes)

1.395

Establecimientos de Comercio 96

Hoteles

10

Sociedades Comerciales

80

Productos Financieros 48

Acciones Ecopetrol

1.044

Títulos Valores

6

Semovientes

13.513 Embarcaciones

2 Vehículos

351

TOTAL

16.545

HL

#DIARIOLALIBERTAD

Comparte esto:

(WhatsApp

♠ Compartir 1 Twittear

< Más

Comentarios

0 comentarios

Añade un comentario...

Plugin de comentarios de Facebook

Me gusta 1

<

Compartir









Suspenden provisionalmente por 3 meses a 4

Artículo anterior

miembros de la Junta Directiva de la Cámara de Comercio de Montería

Gobierno anunció creación del Sistema de Prevención Temprana de violencia contra las mujeres

Artículo siguiente

Ordenar por Los más antiguos \$

Artículo relacionados

Más del autor







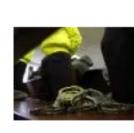


violencia contra las mujeres

Mas leídas



de Tasajera; tenía el 80%... Crónica Judicial 8 julio, 2020



Capturados cabecillas del EPL en Cúcuta Crónica Judicial 8 julio, 2020



Entutelar el derecho a la vida: Noticias con LIBERTAD Generales 8 julio, 2020



En Santa Marta lo capturan por delito de acto sexual con... Crónica Judicial 8 julio, 2020

Cargar más v





Caen 10 integrantes del Clan del Golfo en operativos desarrollados en... Crónica Judicial 8 julio, 2020

Más Noticias

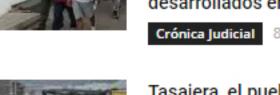




Tasajera, el pueblo del olvido... el rebusque de un puñado de... Crónica Judicial 7 julio, 2020





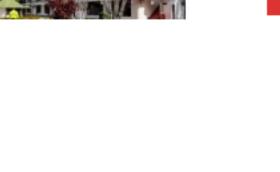








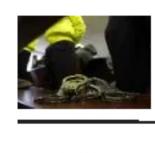








Murió otra víctima de la tragedia de Tasajera; tenía el 80%... Crónica Judicial 8 julio, 2020



Capturados cabecillas del EPL en Cúcuta Crónica Judicial 8 julio, 2020



Valledupar, servicio de

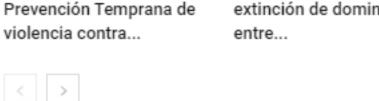
Gobierno anunció

creación del Sistema de







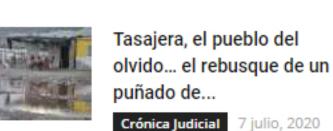








Caen 10 integrantes del Clan del Golfo en operativos desarrollados en... Crónica Judicial 8 julio, 2020





SOBRE NOSOTROS

Diario La Libertad. Periódico Colombiano con sede en Barranquilla, fundado en 1979 circulado durante 41 años desde su fundación.